

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué motivos se niega el Gobierno a responder el incremento en Hm³ de capacidad hídrica de embalse desde 2012 hasta la fecha que ha realizado, desglosado por años y por Comunidades Autónomas y provincias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/MA/api/436

